

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA

Aprobada por Resolución No 8241 de Octubre 23 de 2001 **MEDIA TECNICA** APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de Noviembre 14 de 2003

CÓDIGO FC 37



CIRCULARES

FECHA ABRIL 21 2007

FECHA: Febrero 14 de 2017

CIRCULAR: No. 05 PARA: **Docentes** DE: Directivas

ASUNTO: Tareas a llevar a cabo durante el tiempo de compensación de los días de Semana Santa 2017.

Cordial saludo, Respetados Docentes:

Según Circular Nº 000004 del 24 de enero de 2017 la cual orienta las actividades de Desarrollo institucional correspondiente a los días 10, 11 y 12 de abril de 2017 - Semana Santa y dando cumplimiento a lo requerido en ella, nos permitimos darles a conocer cada una de las actividades que deberán llevar a cabo, las cuales darán cuenta del trabajo personal que usted debe realizar.

Elaboración de los siguientes registros institucionales:

DIRECTORES DE GRUPO

- ✓ Carpeta de seguimiento a la convivencia. ✓ Control de uniformes y llegadas tarde.
- ✓ Inasistencia semanal.
- √ Compromisos y contratos académicos y de convivencia.
- ✓ Diario de campo.
- ✓ Acta informe de convivencia.

Nota: Cada Director de Grupo una vez realice el ejercicio deberá hacer entrega al docente responsable de la revisión durante todo el año escolar.

- ✓ Decoración de las aulas.
- Digitación de notas (Master 2000).

- NO DIRECTORES DE GRUPO Elaboración de los siguientes registros institucionales:
- Revisión de hojas de vida virtuales siguiendo los parámetros establecidos desde Coordinación.
- Cuadro de honor (Lidera el Docente Jaime).
- ✓ Diario de campo.
- ✓ Digitación de notas (Master 2000).
- Revisión de carpeta de seguimiento a la convivencia y acta informe de convivencia una vez los Directores de grupo hayan realizado el

Nota: La distribución será la siguiente para todo el año escolar:

DOCENTE	REVISA
Fanny	Transición y Primero
Carmen	Segundo y Tercero
Liliana	Cuarto y Quinto
Gonzalo	Sexto y Séptimo
Jaime	Octavo y Noveno
Horacio	Décimo y Once

Es importante tener en cuenta que según la misma Circular dicha compensación se deberá llevar a cabo hasta antes del 07 de abril. No olviden que para certificar desde Coordinación las horas, existe un formato que deberán hacer firmar una vez se cumpla la hora de salida registrada.

Atentamente,

Thursday seatel Soudano E. HNA. MARÍA ISABEL LONDOÑO VÁSQUEZ

Transy Julieth Rodge Londono FRANCY JULIETH RODAS LONDOÑO Coordinadora Académica

SILVIA ELENA MARTÍNEZ VALDERRAMA

Coordinadora de Convivencia